



**MEMORANDO DE ENCARGO**  
**AUDITORIA N° 10-2017**



CO-SC-CER143688



SC-CER143688



GP-CER143691

Bello, 01 de Junio de 2017

**PARA:** Hugo Alberto Londoño Ossa, Profesional Universitario (Auditor Líder)  
John Jairo Arboleda Pinto, Profesional Universitario  
María Epifania Osorio Idarraga, Profesional Universitario  
Wilmar Arango Zea, Profesional Especializado  
Juan Pablo Sierra Cano, Auxiliar Administrativo  
Isabel Yubelly Medina Cardenas, Profesional Universitaria  
Juan Manuel Castrillón, Profesional Universitario  
Diana Isabel Galvis Suárez, Profesional Universitario  
Jairo Antonio Hernández, Profesional Universitario  
Cristhian Alexander Córdoba Renteria, Profesional Universitario  
Juan Guillermo Rodriguez Tabares, Profesional Universitario  
María Nohemí Saldarriaga H, Profesional Universitario  
Gloria Estela Ceballos Montoya, Profesional Universitaria  
Claudia Patricia Pineda Henao, Profesional Universitaria  
Juan Fernando Arango Piedrahita, Profesional Universitario  
Albeiro Pemberty Velasquez, Profesional Universitario  
Francisco Javier Hernandez Gómez, Profesional Universitario  
María Elena Gomez Valencia, Profesional Universitario  
Wilver de Jesus Henao, Profesional Universitario

**ASUNTO:** Asignación de Auditoría.

En desarrollo del Programa General de Auditorías de la presente vigencia (2017) de la Secretaría de Control Interno, han sido designados para realizar **Auditoría Interna de evaluación y seguimiento al Sistema de Gestión de la Calidad de la Administración Central del Municipio de Bello**, perteneciente al **Proceso:** Evaluación Independiente, **Procedimiento:** Auditoría Interna (P-EI-02), del Sistema Integrado de Gestión S.I.G de la Administración Central del Municipio de Bello y pertenecientes a la **Línea del Plan Desarrollo 2016-2019:** Seguridad Administrativa, **Programa:** Fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión, **Proyectos:** Fortalecimiento del Sistema de Control Interno y Sistema de Gestión de la Calidad.

## 1. OBJETIVOS

### 1.1. GENERAL

Determinar la conformidad del Sistema de Gestión de la calidad en la Administración Central del Municipio de Bello con los requisitos establecidos en la norma NTCGP 1000:2009, la norma ISO 9001:2008, así como la implementación y mantenimiento eficaz, eficiente y efectivo del mismo para la vigencia 2017.



## 1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar para el Sistema de Gestión de la calidad en la Administración Central del Municipio de Bello el cumplimiento de los requisitos de la norma NTCGP 1000:2009 y la norma ISO 9001:2008.
- Verificar la implementación de la caracterización de los procesos con sus procedimientos documentados con sus registros del Sistema de Gestión de la calidad en la Administración Central del Municipio de Bello.
- Realizar seguimiento del plan de mejoramiento derivado de la auditoría interna vigencia 2016 y de la Auditoría del ICONTEC vigencia 2016.
- Realizar seguimiento al informe de revisión por la Dirección de la Vigencia 2016.

## 2. CRITERIO

La Secretaría de Control Interno en su proceso de auditoría verificará el cumplimiento de las políticas, procedimientos y requisitos de acuerdo a lo establecido en:

- Norma NTCGP 1000:2009 (excluido el numeral 7.3).
- Norma ISO 9001:2008 (excluido el numeral 7.3)
- Plan de mejoramiento suscrito con el ICONTEC durante la vigencia 2016.
- Plan de mejoramiento producto de la auditoría interna vigencia 2016.
- Informe de revisión por la Dirección de la Vigencia 2016.

## 3. ALCANCE

**La Auditoría Interna de evaluación y seguimiento al Sistema de Gestión de la Calidad de la Administración Central del Municipio de Bello**, perteneciente al **Proceso:** Evaluación Independiente, **Procedimiento:** Auditoría Interna (P-EI-02), del Sistema Integrado de Gestión S.I.G de la Administración Central del Municipio de Bello y pertenecientes a la **Línea del Plan Desarrollo 2016-2019:** Seguridad Administrativa, **Programa:** Fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión, **Proyectos:** Fortalecimiento del Sistema de Control Interno y Sistema de Gestión de la Calidad, tiene como alcance:



Todos los líderes de los procesos caracterizados y responsables de las actividades de los procedimientos documentados, indicadores, riesgos, registros, controles, entre otros, donde se incluyen:

- Manual de Calidad de la Administración Central del Municipio de Bello.
- Plan de Mejoramiento de la Auditoría Interna vigencia 2016.
- Plan de Mejoramiento suscrito con el ICONTEC en la vigencia 2016.
- Informe de revisión por la Dirección de la Vigencia 2016.

#### 4. DURACIÓN DE LA AUDITORÍA AQUÍ VOY

La **Auditoría Interna de evaluación y seguimiento al Sistema de Gestión de la Calidad de la Administración Central del Municipio de Bello** tiene una duración de 29 días hábiles, para la vigencia 2017.

La Auditoría está programada para adelantarse entre el 01 de Junio y el 14 de Julio de 2017.

Fase	Período
Planeación	del 01 al 09 de Junio de 2017.
Ejecución	del 12 de Junio al 07 de Julio de 2017.
Informe	del 10 al 14 de Julio de 2017.

#### 5. GENERALIDADES

##### 5.1. METODOLOGÍA

Para la realización solicitará la de información, el análisis documental, plan de auditoría, y reuniones con los líderes o responsables de las actividades del **Sistema de Gestión de la Calidad de la Administración Central del Municipio de Bello**, perteneciente al **Proceso:** Evaluación Independiente, **Procedimiento:** Auditoría Interna (P-EI-02), del Sistema Integrado de Gestión S.I.G de la Administración Central del Municipio de Bello y pertenecientes a la **Línea del Plan Desarrollo 2016-2019:** Seguridad Administrativa, **Programa:** Fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión, **Proyectos:** Fortalecimiento del Sistema de Control Interno y Sistema de Gestión de la Calidad, con el fin de indagarles por la lista de verificación (**F-EI-03**), por medio de entrevista, encuesta u otros instrumentos para obtener la evidencia física por cada una de las mismas, en la medida de ser posible, que sirva para construir el informe final de auditoría.



## 5.2. HECHOS RELEVANTES DE LAS ÚLTIMAS AUDITORÍAS DE CONTROL INTERNO:

Ver Informe de Auditoría Interna del SIG No 08 de la vigencia 2016 (RUTA: Z:\Sistema Integrado de Gestión\procesos\4. evaluación\evaluación independiente\registros\auditorias\internas al SIG\2016) y Auditoría Externa del ICONTEC vigencia 2016.

Ver: Plan de Mejoramiento de la Auditoría Interna vigencia 2016, Plan de Mejoramiento suscrito con el ICONTEC en la vigencia 2016, Informe de revisión por la Dirección de la Vigencia 2016.

## 6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA:

- Norma Técnica NTCGP 1000:2009.
- Norma ISO 9001:2008
- Manual de Calidad del Sistema Integrado de Gestión.
- Caracterizaciones, manuales, guías, instructivos.
- Plan de Mejoramiento de la Auditoría Interna vigencia 2016.
- Plan de Mejoramiento suscrito con el ICONTEC en la vigencia 2016.
- Informe de revisión por la Dirección de la Vigencia 2016.

*Henry C. A.*  
**HENRY CASTRO ARANGO**  
Subsecretario de Evaluación